



RESOLUCION-CS-N° 021/96

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 MAR 1996

Expte. N° 12.328/93.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Coordinación del Post-Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite para su consideración, la planificación e implementación de la Carrera de Post-Grado de "Especialidad en Enfermedades Tropicales Transmisibles"; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Resolución N° 271/94, aprueba los lineamientos académicos y administrativos para la implementación de dicha carrera, a la vez que establece que la misma se iniciará en el Período Lectivo 1994 como Tronco Común con la Carrera de Especialista en Salud Pública.

Que Secretaría Académica informa que, habiendo analizado el plan de estudios de la Carrera de Magister en Enfermedades Tropicales Transmisibles, el mismo se adecua a la Resolución CS N° 251/91, que establece las normas para la realización de los maestrados en esta Universidad, a la vez que hace notar que en la Resolución N° 271/94 del Consejo Directivo de la mencionada Facultad, no se consigna el perfil del egresado, plan de estudios, contenidos mínimos y formas de cumplimiento de evaluación de los cursos y/o seminarios; requerimientos contemplados en la Resolución Rectoral N° 533/93.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Resolución N° 241/95, aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de "Especialista y Maestría en Enfermedades Tropicales Transmisibles" y fija los lineamientos por los cuales se desarrollará la misma, conforme lo aconsejado por Secretaría Académica.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 109/95,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en sesión ordinaria del 7 de Marzo de 1.996)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobada, la implementación de la Carrera de Post-Grado de "Especialista y Maestría en Enfermedades Tropicales Transmisibles", en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°.- Tener por aprobado, el Plan de Estudios de la Carrera de Post-Grado,

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Anexo I al Artículo 2° de la Resolución CS N°
021/96. - Expte. N° 12.328/93.-

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE ESPECIALISTA Y MAESTRIA EN ENFERMEDADES TROPICALES TRANSMISIBLES

1.- PROPOSITOS

Tendrá por fines actualizar en el área de las enfermedades tropicales a los miembros del equipo de salud así como perfeccionar sus conocimientos y actitudes en la comprensión en el manejo integral de las enfermedades tropicales objeto de este curso.

1.1.-Objetivos de la Especialidad

- * Identificar los factores condicionantes y determinantes de la frecuencia y distribución de las Enfermedades Tropicales Transmisibles en sus respectivas áreas de trabajo.
- * Diagnosticar y decidir la conducta en el manejo de los pacientes con Enfermedades Tropicales Transmisibles.
- * Desarrollar proyectos de investigación específicos aplicados en el nivel local.
- * Desarrollar las actividades de control de las Enfermedades Tropicales en el marco de la estrategia de Atención Primaria de salud.
- * Identificar los patrones de conducta de la comunidad en relación a las Enfermedades Tropicales como un problema de salud y promover la participación de la comunidad como componente esencial de un programa de control.

1.2.- Objetivo de la maestría

Tendrá como fines y objetivos brindar conocimientos sobre aspectos desde los cuales se puede enfocar la problemática de las enfermedades tropicales, preparando personal del equipo de salud altamente calificado en el abordaje preventivo, diagnóstico, terapéutico, de control y de docencia e investigación de las enfermedades tropicales objeto de esta maestría.

2.- PERFIL ACADEMICO

2.1. Perfil Académico del Especialista



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

El profesional egresado con el título de Especialista estará formado sólidamente, en las áreas de investigación, conducción y análisis de la realidad local, lo que le permitirá dar respuestas a los problemas de salud a una población determinada.

2.2 . Perfil Académico del Magister

La formación del Magíster, a través de su organización curricular, apunta a que el maestrado responda al siguiente perfil:

- Sólida preparación teórica, metodológica y técnica para analizar problemas de salud, para participar en equipos multidisciplinarios y para contribuir a la formación y desarrollo de recursos humanos.

- Capacidad para diseñar, ejecutar, evaluar y participar en proyectos de investigación y planificación en el área de la salud pública.

- Capacidad para integrarse y comunicarse con diferentes grupos humanos manteniendo el liderazgo necesario en su equipo de trabajo.

Todo ello contribuirá a que el egresado desarrolle un compromiso social con su institución y la sociedad en general para mejorar las condiciones de salud de la población y elevar su calidad de vida.

3. - ORGANIZACION CURRICULAR

(PLAN DE ESTUDIOS)

La organización curricular de la Carrera de Especialista y la Maestría se basa en una estructura modular. La misma está integrada por cinco módulos que organizan los conocimientos en torno a ejes problemáticos. Esto permite un estudio y análisis intensivo de los problemas que son abordados no desde una disciplina en particular sino desde un conjunto teórico. De este modo no se presentan los conocimientos atomizados ni parciales sino articulados e integrados con miras a comprender, explicar y resolver las situaciones problemáticas presentadas.

Una problemática tan compleja y multidimensional como Las Ciencias de la Salud Aplicada al abordaje integral de las Enfermedades Tropicales Transmisibles sólo puede concretarse desde un enfoque interdisciplinario y multiprofesional. O sea que no se limita al campo disciplinario del sector médico sino que busca integrar el área social. Y desde una perspectiva que traspase el ámbito académico para llegar a un aprendizaje basado en las



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

características de la comunidad y en los problemas que la afectan.

Esta estructura modular permite abordar el conocimiento de un modo problemático, cuestionador, conflictivo y no como algo acabado, cerrado e incuestionable. El conocimiento no se presenta como algo dado para asimilar y reproducir sino como un proceso de construcción y reconstrucción. Los módulos conciben el conocimiento como objeto de indagación e investigación, por lo tanto crean un espacio para la reflexión y permiten un proceso en permanente superación y construcción.

Implica también asumir en todo momento el carácter valorativo, ideológico y político del conocimiento. Es decir, analizar la multiplicidad de perspectivas que permiten interpretar de modo diferente los fenómenos sociales.

Cada módulo integra teoría y práctica, permite el contacto con la práctica en un diálogo con la teoría. Se han analizado las desventajas que poseen los programas de formación en salud que resultan demasiado académicos y descontextualizados de la realidad en la que el profesional debe actuar. De allí la necesidad de integrar los problemas y necesidades locales, de permanecer en contacto con las necesidades sanitarias de la comunidad.

Para lograr esta superación entre teoría y práctica de forma adecuada, se han diseñado diversas estrategias. Una de ellas es el módulo dedicado al trabajo de campo. El mismo consiste en la incorporación en forma intensiva de los participantes de la maestría, a los servicios de salud y/o de la Universidad de una determinada comunidad. Su objetivo es estimular la reflexión sobre la propia realidad, permitir la integración de las problemáticas analizadas en los módulos anteriores y detectar los problemas que requieren de estrategias de solución diferentes, ya que para transformar la realidad es necesario primero comprender críticamente los fenómenos sociales de salud.

Asimismo este módulo permitirá con la asistencia de los tutores, formular los problemas que se constituirán en objeto de investigación de la tesis de maestría. De este modo la tesis se convierte en un proyecto de investigación que da continuidad a los módulos, los integra y permite plantear una alternativa de solución a los problemas de salud del área objeto de estudio.

Los participantes no esperan terminar la Maestría para iniciar la etapa de investigación, sino que desde el desarrollo de los módulos intentan dar una respuesta social, orientan sus proyectos, reflexiones, búsqueda bibliográfica, recolección de datos en torno al problema por ellos mismos formulado.

Otra estrategia está dada por el taller que se realizará al finalizar cada módulo.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

El objetivo del mismo es integrar las temáticas abordadas en los seminarios en torno al eje problemático del módulo. Pretende generar una reflexión permanente y permitir a los participantes formular propuestas que apunten a contribuir a la transformación de su realidad.

3.1 .Contenidos Mínimos de los Seminarios

MODULO I

SEMINARIO 1 - (15 horas)

CONCEPCIONES CULTURALES DEL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD

Cultura y Salud. Diferentes concepciones del proceso salud-enfermedad. Medicina Tradicional. Medicina Popular. Medicina Científica. Coexistencia y relación entre las distintas concepciones. Proceso diagnóstico y terapéutico. Etiología de las enfermedades.

SEMINARIO 2 - (15 horas)

ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA

Método estadístico. Indicadores de Salud y enfermedad. Inferencia estadística. Sistema de Estadísticas de salud. Dinámica poblacional.

SEMINARIO 3 - (30 horas)

EPIDEMIOLOGIA

Descriptiva. Analítica. Experimental. Usos y tendencias. Enfoque de riesgo. Epidemiología de las Enfermedades Transmisibles y no Transmisibles (con énfasis en las últimas). Desnutrición; drogadicción; muertes violentas; etc.

SEMINARIO 4 - (30 horas) -

INTRODUCCION A LAS ENFERMEDADES TRASMISIBLES TROPICALES

Enfermedades de origen hídrico y transmitidas por alimentos. Ecosistemas hídricos. Métodos de obtención de aguas de bebida. Los caracteres de potabilidad. Los métodos de estudio del agua. Potabilización, DBO, etc. Enfermedades transmitidas por alimentos. Cólera.

Enfermedades de origen zoonótico (en animales domésticos y peridomésticos). Los ecosistemas en las zoonosis. Ecología Sanitaria. Investigación epidemiológica en zoonosis.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Enfermedades parasitarias. Entomología Sanitaria. Parasitosis transmitidas por vectores prevalentes en el NOA: Chagas; Paludismo; Leishmaniasis.

SEMINARIO 5 - (15 horas) -

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Paradigmas de investigación. Una cuestión metodológica: Métodos cuantitativos y cualitativos. El proceso de investigación, sus componentes. Fases y niveles de investigación. Investigación biomédica, Epidemiológica, Social, Investigación participante. Problemas e Hipótesis. Métodos de verificación empírica. Organización y Planificación de la investigación. Informe Final. Comunicación de resultados.

TALLER INTEGRADOR - (15 horas)

MODULO II

TALLER DE INFORMATICA (duración 30 horas)

Introducción a la informática, Programas aplicados, Procesadores de texto, Base de datos, Epi-Info, Ejercicios aplicados sobre programas y proyectos de investigación.

SEMINARIO 1- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

APLICACION DEL METODO EPIDEMIOLOGICO

La aplicación del método epidemiológico. Estudios epidemiológicos. Tipos de estudios: Transversales. Coherentes. Casos y controles. Encuestas. Estudios seroepidemiológicos. Ensayos clínicos controlados aleatoriamente.

SEMINARIO 2- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

ESTADISTICA APLICADA

La estadística aplicada a proyectos de investigación y programas de control. Principios estadísticos aplicados en los estudios epidemiológicos. Tablas de contingencia. Cálculo de tamaño muestral. Pruebas de significancia estadística.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SEMINARIO 3- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

DISEÑO DE UN PROYECTO

La investigación científica. Planificación de una investigación. Anatomía de una investigación. Fisiología de una investigación. El diseño de proyectos sobre problemáticas de salud locales.

SEMINARIO 4- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

ECOLOGIA SANITARIA - GEOGRAFIA MEDICA

Ecología y Geografía médica. Ecogeografía. Ecosistemas. Ecotopos. Medio ambiente. Clima. Temperatura. Altura. Vegetación. Animales. Insectos.

SEMINARIO 5- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

LA A.P.S. Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES

La A.P.S. y las enfermedades tropicales. La comunidad y su percepción de las ETT. Participación comunitaria en los programas de control. Experiencia, perspectivas.

JORNADAS: SOCIEDAD Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES

Los factores socio-económicos y culturales y su relación con las ETT. Los medios de producción y su relación con las enfermedades tropicales. Migraciones. Condicionantes socio-culturales. La vivienda. La tenencia de la tierra.

SEMINARIO 6- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

INTRODUCCION A LA PARASITOLOGIA CLINICA, DIAGNOSTICO DE LABORATORIO EN PARASITOLOGIA CLINICA

Las parasitosis. Introducción. El parásito. Aspectos bioquímicos y moleculares. Relación huésped-parásito. Principios de inmunología en las enfermedades parasitarias. Transmisión congénita de parásitos. Epidemiología de las parasitosis regionales. Ecologías y parasitosis. Zoonosis parasitarias.

Macromoléculas. Información. Organización y reproducción celular. Aspectos ecológicos y bioquímicos del parasitismo. Los ciclos parasitarios y la teoría de los focos naturales. Tipos de hábitat de los parásitos. Resistencia al parasitismo. Respuesta inmune. Procesos patológicos causados por el parásito.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

SEMINARIO 7 (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

ENFERMEDAD DEL CHAGAS: EPIDEMIOLOGIA, CLINICA, DIAGNOSTICO

Magnitud de la endemia. Distribución. Etiología. Ciclo biológico. Ciclo silvestre. Ciclo Doméstico. Historia natural de la enfermedad. Aspectos entomológicos. Identificación y biología. Vías de transmisión. Clínica del Chagas agudo. Diagnóstico de laboratorio. Tratamiento. Pronóstico. Control de la endemia chagásica.

Historia natural. Reinfeción. Mortalidad específica. Aspectos entomológicos: Identificación, biología, control. Clínica: Chagas crónico asintomático - Cardiopatías chagásica - Megaviscera chagásica - Neuropatía chagásica - Anatomía Patológica - Tratamiento. Drogas tripanomicidas. Benznidazol. Nifurtimox. Allopurinol. Posología.

Toxicidad. Perspectivas del Tratamiento: Vacunas.

Diagnóstico: Método serológicos: fundamentos de los métodos comúnmente empleados - Hemaglutinación indirecta; Inmunofluorescencia indirecta; Inmunoperoxidasa - ELISA; Dot Bot; Aglutinación directa con y sin 2 mercapto-etanol; Anticuerpos líticos. PCR; Sondas endonucleares. Avances en inmunología de la enfermedad de Chagas. Mecanismos de evasión a la respuesta inmune. Las dificultades de una vacuna.

SEMINARIO 8 (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

PALUDISMO - LEISHMANIASIS: ASPECTOS EPIDEMIOLOGICOS, CLINICOS Y DIAGNOSTICO

Paludismo. Concepto. Etiología. Biología del parásito. Ciclo biológico. Características epidemiológicas en el NOA y NEA.

Distribución, magnitud de la enfermedad en América latina. Reservorio. Vectores. Transmisión. Período de incubación y transmisibilidad. Susceptibilidad y Resistencia. Clínica.

Diagnóstico. Tratamiento. Métodos de control. Factores sociales de la epidemiología y el control del paludismo. Variables biológicas de la epidemiología del paludismo. Paludismo por transfusión sanguínea. Anatomía Patológica. Paludismo en el embarazo. Drogas utilizadas en el tratamiento. Toxicidad. Resistencia. Profilaxis.

La estrategia de APS. en el control. Experiencias de control en Latinoamérica.

Leishmaniasis. Introducción El parásito. Principales especies. El vector. Aspectos epidemiológicos. Distribución de la enfermedad en América latina. Las leishmaniasis en el hombre. Leishmaniasis visceral. Leishmaniasis cutánea y mucocutánea.

Diagnóstico. Tratamiento. Métodos de control.

Métodos de identificación de las especies. Criterios. Taxonomía. Subgénero Viannia. Subgénero Leishmania. Ciclo biológico. Huésped vertebrado e invertebrado. Vectores. Taxonomía. Criterios de identificación. Biología. Capacidad vectorial. Diagnóstico diferencial. Pruebas de laboratorio empleadas. Anatomía patológica. Tratamiento. Drogas



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

comúnmente utilizadas. Toxicidad. Nuevos tratamientos.
Epidemiología y control de las leishmaniasis. Aspectos epidemiológicos de la transmisión.
Comportamiento humano. Movimientos poblacionales. El ambiente. Fluctuaciones
periódicas. Efectos de los programas verticales. Vigilancia epidemiológica. Detección de
casos. Control de los reservorios. Lucha contra los flebótomos. Enfoques integrados.

SEMINARIO 9- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

**MÉTODOS DE CONTROL, EL CONTROL DE ENFERMEDADES
TRANSMITIDAS POR VECTORES, CONTROL INTEGRADO DE VECTORES,
DENGUE Y FIEBRE AMARILLA**

Métodos de control: Los programas de control. Abordaje tradicional. Empleo de insecticidas.
Tipos de insecticidas, características, toxicidad, contaminación del medio ambiente.
Mejoramiento de la vivienda. Experiencias. Características. Ventajas, dificultades. Educación
para la salud específica.
Participación de la comunidad en los programas de control.
Experiencias en Latinoamérica. Evaluación del impacto de las actividades de control en
Chagas. Notificación.

TALLER INTEGRADOR (duración 15 horas)

Basado sobre un proyecto aplicado en la problemática de ETT.

MODULO III

TALLER DE LABORATORIO

Diagnóstico aplicado en las Enfermedades Tropicales Transmisibles

SEMINARIO 1- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

LEPROLOGIA - MICOSIS PROFUNDA DE INTERES EN LOS TROPICOS

Leprosia. Micosis. Descripción. Agente infeccioso. Distribución. Reservorio. Modo de
transmisión. Periodo de incubación. Periodo de transmisibilidad. Susceptibilidad y resistencia.
Métodos de control.

SEMINARIO 2- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

GASTROENTERITIS - COLERA

Introducción Historia del Cólera. la ecología del *Vibrio cholerae*. La epidemiología del cólera. Factores condicionantes. Patogenia. Fisiopatología y aspectos clínicos del cólera. Diagnóstico de laboratorio. Manejo clínico del cólera.

Prevención y control del cólera. Normas de asistencia al paciente colérico. Normas de bioseguridad.

Bacteriología del vibrión y organismos relacionados. Epidemiología y patogenicidad de las especies no vibriónicas y organismos relacionados. Inmunidad y desarrollo de vacunas. APS. y su estrategia en la lucha contra el cólera.

Participación comunitaria. Educación para la Salud.

SEMINARIO 3- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

INFECCION RESPIRATORIA, NEUMONIA AGUDA EN INMUNODEPRIMIDOS, SINDROME DE LA NEUMONIA ATIPICA

Descripción. Agente infeccioso. Distribución. Reservorio. Transmisión. Clínica. Diagnostico. Tratamiento. Métodos de control.

SEMINARIO 4- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

ZOONOSIS PARASITARIA

Zoonosis parasitaria, Brucelosis, Leptospirosis, Fiebre Q.

Descripción. Agente infeccioso. Distribución. Reservorio. Transmisión. Clínica. Diagnostico. Tratamiento. Métodos de control.

SEMINARIO 5 - (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

ZOONOSIS VIRICA DE IMPORTANCIA EN LOS TROPICOS

Zoonosis vírica de importancia en los trópicos. Rabia. Hantavirus. Encefalomielitis transmitidas por mosquitos

Fiebres hemorrágica de Sudamérica. Enfermedades causadas por Hantavirus.

Descripción. Agente infeccioso. Distribución. Reservorio. Transmisión. Clínica. Diagnostico. Tratamiento. Métodos de control.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

SEMINARIO 6- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

SIDA e INFECCIONES POR VIRUS HTLV1 Y HTLV2, ENFOQUE DEL ENFERMO CRITICO, MENINGITIS Y SEPTICEMICA

Descripción. Agente infeccioso. Distribución. Reservorio. Transmisión. Clínica. Diagnostico. Tratamiento. Métodos de control.

SEMINARIO 7- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 horas)

ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL

Enfermedades de transmisión sexual. Sífilis, Infecciones Gonocó-ccicas, Infecciones víricas, Enfermedades genitales por chlamydias y mycoplasma.

Descripción. Agente infeccioso. Distribución. Reservorio. Transmisión. Clínica. Diagnostico. Tratamiento. Métodos de control.

SEMINARIO 8- (15 horas mas 5 horas de Taller Total 20 Horas)

ASPECTOS ACTUALES DE LA TUBERCULOSIS, ZOOPATOLOGIA MEDICA, OFIDISMO, ARACNEISMO, ALACRANISMO

Aspectos actuales de la Tuberculosis. TBC. Definición e introducción. Etiología y bacteriología. Patología. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Tratamiento. Prevención y control.

TBC. y SIDA.

Zoopatología médica. Ofidismo. Aracneísmo.

Venenos estacionados anteriormente y estacionados posteriormente. Especies involucradas. Alacranismo. Tratamiento del envenenamiento activo.

TALLER INTEGRADOR (15 HORAS)

MODULO IV

DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO (300 horas)

MODULO V

SEMINARIO 1 (30 horas)



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

LA ENFERMEDAD TRANSMISIBLE TROPICAL Y LOS SERVICIOS DE SALUD EN AMERICA LATINA, SITUACION EN ARGENTINA

La Enfermedad Transmisible Tropical en América latina y en el país. Magnitud. Trascendencia socio-económica. Realidad del abordaje de los Servicios de salud. Relación comunidad - Servicios de Salud en relación a los programas de control.

SEMINARIO 2 (30 horas)

LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES TROPICALES Y LAS INVESTIGACION APLICADA. REALIDAD, PERSPECTIVA

La investigación en Enfermedades Transmisibles Tropicales en América latina. Realidad local. La investigación básica aplicada en las Enfermedades Transmisibles Tropicales. Desarrollo en el medio local.

SEMINARIO 3 (30 horas)

JORNADAS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES TROPICALES, INVITADOS ESPECIALES

- Enfermedades Transmitidas por vectores
- Factores condicionantes - Etiología
- Diagnóstico. Nuevas aplicaciones
- Métodos de control. Realidad y Perspectiva

TESIS (250 horas)

4. - PRINCIPIOS DIDACTICOS

Todo proyecto educativo resulta más claro y coherente si parte de la explicitación de los principios que subyacen al mismo. Con esta finalidad se expresa a continuación los supuestos básicos en los que se asienta la formación de post-grado.

4.1 Concepción enseñanza-aprendizaje

Se concibe al aprendizaje como una actividad autónoma, propia del alumno, una actividad creativa que implica construir una visión del mundo. Es un proceso interno que sólo él con la orientación del docente puede ejercitar.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

La enseñanza consiste en "hacer posible", "facilitar", "brindar oportunidades" para el desarrollo de la comprensión.

La responsabilidad ineludible del docente es establecer todas las condiciones necesarias que permitan a los alumnos desarrollar su propia comprensión de los temas abordados.

Klafki (1.986, p.69) lo expresa con gran claridad: " la enseñanza y el aprendizaje se entienden como un proceso de interacción, como una relación mutua de enseñantes y alumnos y de estos últimos entre sí, como un proceso en el que los alumnos han de adquirir, con la ayuda de aquellos, los conocimientos y métodos de conocimientos, posibilidades de percepción, de configuración, de enjuiciamiento, de valoración y de acción cada vez más personales para enfrentarse de forma reflexiva y activa a su realidad histórico-social..."

De allí que las relaciones que se establezcan con los alumnos constituyen un elemento crucial para la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes en los que se hallan involucrados. (Margalef 1.991)

Nuestra práctica educativa se asienta en la enseñanza para la comprensión, tal y como la concibe Stenhouse (1.984) y Elliot (1.984, 1.986, 1.990). En este contexto el docente actúa no para imponer ni sustituir la comprensión de los alumnos sino para facilitarla y desarrollarla.

Estas tareas de comprensión implican desarrollar en los participantes habilidades para:

- Comparar, relacionar, integrar, reflexionar, elaborar, fundamentar, evaluar, emitir juicio crítico, crear, tomar decisiones.

Nuestro abordaje didáctico se fundamentará en los siguientes presupuestos:

- La enseñanza se basa en el debate abierto y no en la actividad de transmisión, lo cual lleva a presentar el contenido de un modo problemático, cuestionador, contextualizado. Posee un carácter valorativo e ideológico.
- Es necesario fomentar y proteger la divergencia de puntos de vista más que la convergencia de ideas, creencias y pensamientos. Por lo tanto se valora la toma de postura personal ante problemas, hechos o situaciones.
- El docente no debe aprovecharse de su posición "de autoridad" para hacer valer sus



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

puntos de vista.

- Se parte de una situación de aprendizaje grupal, en la que se integra dialécticamente el proceso de aprendizaje individual que cada uno realiza, el proceso grupal del conjunto de los miembros y el proceso de enseñanza.
- Se integra teoría y práctica en una relación dialéctica en constante interrelación.
- Se integra en todo momento la docencia, investigación y servicio para atender la salud como un todo y desde una globalidad que supere las fragmentaciones.
- La interdisciplinariedad y multiprofesionalidad constituyen el eje que atraviesa todo el desarrollo curricular tanto en los contenidos como en la metodología y relaciones sociales.

4.2. Metodología

La metodología tiende a brindar el desarrollo de una sólida y actualizada formación que permita comprender el papel de los servicios de salud con un enfoque social y de este modo contribuir al mejoramiento de la equidad, accesibilidad, calidad y productividad de los mismos.

De acuerdo a los principios didácticos mencionados, la metodología abordada en los módulos consistirá en la articulación de sesiones teóricas, trabajo en pequeños grupos, presentación y discusión de problemas, análisis de casos, elaboración individual y grupal de ensayos, trabajos escritos, monografías, paneles, mesas redondas, conferencias y prácticas de evaluación de sistemas, programas y proyectos de salud. Asimismo los participantes llevarán a cabo trabajo de campo que le permitan generar conocimientos y reflexión sobre su propia práctica. Se incluye además y de acuerdo a los plazos establecidos en la reglamentación, la presentación individual y discusión del proyecto de investigación.

Esta metodología tiene como finalidad que el participante adquiera:

- Compromiso con la problemática de salud de la población
- Transformación del proceso salud-enfermedad
- Dedicación a las disciplinas que sustentan el trabajo en salud pública.
- Estrecho y permanente contacto con la población destinataria generando su participación.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Se ha previsto tutorías opcionales según demanda de los participantes, con un día fijo a la semana, que se hará conocer oportunamente.

5 - DEDICACION HORARIA Y REGIMEN DE CURSADO

El programa de actividades de la especialidad está dividido en unidades temáticas que se desarrollan en instancias presenciales. Durante las mismas habrán exposiciones, Seminarios, Talleres, Paneles, Presentación de casos, Etc.; en cada instancia se tratará de integrar los grupos con participantes de diversas disciplinas. Previo al inicio de cada instancia presencial se distribuye material bibliográfico suministrado por los docentes. El mismo tiene por finalidad el facilitar la preparación de los temas a desarrollar y la participación de los alumnos.

El planteo general de la instancia presencial es lograr una activa participación del alumno, con discusión de casos, y problemas planteados en torno a la problemática local.

Lectura programada. Se entregará material con temas vinculados a la problemática local de salud en relación a las Enfermedades Tropicales Transmisibles buscando la elaboración de propuestas de solución con un criterio integrador del equipo de salud.

Teniendo en cuenta las características teórico-prácticas de la temática a desarrollar, en cada instancia se llevarán a cabo talleres dedicados a la puesta en práctica de actividades vinculadas a la informática y a prácticas de laboratorio.

Está previsto el desarrollo de temas de acuerdo a créditos de acuerdo al interés del alumno; se podrán otorgar certificaciones por modulo realizados cuando sólo estén interesados en la asistencia a determinados temas.

La evaluación se realizará mediante exámenes teórico-prácticos cada tres seminarios aproximadamente, en las que se integrarán los contenidos temáticos.

Distribución horaria:

Cada seminario será desarrollado en forma presencial durante los días viernes a partir de las 8 hs. a 12 hs. en forma de Taller; luego de 15 - 20 hrs. y los sábados de 8 a 12 y 14 a 20 hrs. se realizarán diferentes aspectos teóricos prácticos de cada seminario.

- Trabajo grupal (a distancia), equivalente a 20 horas docentes.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

5.1. Créditos, Tipo de Actividad y Duración

Cuatrim.	Tipo de Actividad	Horas Presenc.	Horas no Presencial	Duración Total	Créditos
MODULO I					
	1. Concepciones Culturales Proceso Salud-Enfermedad	15	15	30	3
	2. Estadística y Demografía	15	15	30	3
	3. Epidemiología	30	30	60	6
	4. Int. a ETT	30	30	60	6
	5. Metodología de Investigación	15	15	30	3
	6. Taller Integrador	15	15	30	3
				240	24
MODULO II					
	1. Aplicación del mct. en epidemiología	20	20	40	4
	2. Estadística aplicada	20	20	40	4
	3. Diseño de un proyecto	20	20	40	4
	4. Ecología sanitaria Geografía médica	20	20	40	4
	5. Sociedad y las Enfermedades tropicales, la A.P.S. y las Enfermedades Tropicales.	20	20	40	4
	6. Introducción a la Parasitología clínica, Diagnostico				



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Cuatrim.	Tipo de Actividad	Horas Presenc.	Horas no Presencial	Duración Total	Créditos
	de laboratorio en Parasitología Clínica	20	20	40	4
7.	Enfermedad de Chagas, Epidemiología, Clínica Diagnostico	20	20	40	4
8.	Paludismo Leishmaniasis: Aspectos epidemilógicos, Clínicos y Diagnóstico	20	20	40	4
9.	Métodos de control. El control de las enfermedades transmitidas por vectores. Control integrado de vectores. Dengue y fiebre amarilla				
10.	Taller Integrador	20	20	40	4
				360	36

MODULO III

1.	Leprología - Micosis Profundas de Interés en los trópicos	20	20	40	4
2.	Gastroenteritis Cólera	20	20	40	4
3.	Infección Respiratoria. Neumonía aguda en inmunodeprimidos. síndrome de las Neumonía atípica	20	20	40	4
4.	Zoonosis parasitaria. Bruselosis, Leptopirosis. fiebre Q.	20	20	40	4



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

Cuatrim.	Tipo de Actividad	Horas Presenc.	Horas no Presencial	Duración Total	Créditos
5.	Zoonosis vírica de importancia en los trópicos, Rabia, Hantavirus, Encefalomiélitis transmitidas por mosquitos	20	20	40	4
6.	SIDA e Infecciones por virus HTLV1 y HTLV2. Enfoque del enfermo crítico. Meningitis y septicémica	20	20	40	4
7.	Enfermedades de transmisión Sexual, Sífilis, Infecciones víricas, Enfermedades genitales por Chlamydias y Mycoplasma	20	20	40	4
8.	Aspectos actuales de la Tuberculosis. Zoopatología médica. Ofidismo, Aracneismo, Alacranismo	20	20	40	4
9.	Taller Integrador	20	20	40	4
Total Especialización		480	480	960	96

MODULO IV

1.	Desarrollo del trabajo de campo			300	60
----	---------------------------------	--	--	-----	----

MODULO V

1.	La enfermedad transmisible tropical y los servicios de				
----	--	--	--	--	--



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Cuatrim.	Tipo de Actividad	Horas Presenc.	Horas no Presencial	Duración Total	Créditos
	salud en América latina, situación en Argentina	20	20	40	4
2.	Las Enfermedades Tropicales Tropicales y la investigación aplicada. Realidad perspectivas	20	20	40	4
3.	Jornadas de enfermedades Transmisibles Tropicales, Invitados Especiales	20	20	40	4
	TESIS			250	50
TOTALES ESPECIALIZACION		480	480	960	96
TOTALES MAESTRIA		60	60	670	122
TOTALES CARRERA				1630	218

5.2. Correlatividades

La ordenación por cuatrimestres supone una ordenación correlativa. Por lo tanto se pueden cursar las actividades académicas de un cuatrimestre si se han cursado las del anterior.

6. CONDICIONES DE ADMISION

- Poseer título universitario de grado expedido por universidades nacionales, privadas del país, reconocidas por autoridades y organismos competentes



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

(Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación, etc.), universidades extranjeras, debidamente revalidados o habilitados en todos los casos, legalizado por autoridades competentes.

Los graduados en universidades extranjeras que soliciten su admisión en calidad de becarios de organismos nacionales y/o internacionales quedarán exceptuados de la exigencia de revalida ó habilitación de sus títulos. El título a que se hagan acreedores llevará expresa constancia de la condición en que se otorga.

- La admisión de aspirantes que no cumplan con los requisitos mencionados deberá ser autorizada por el Comité Académico, a propuesta del Decano/a de la Facultad de Ciencias de la Salud, previa intervención del director del curso.
- Presentar carpeta de antecedentes con certificaciones debidamente autenticadas.
- Aprobar examen de evaluación de antecedentes y motivaciones, que incluye:
 - a. entrevista personal
 - b. estudio de antecedentes profesionales, laborales, etc.
- Aval de la institución donde desempeña su actividad.

El cupo de postulantes seleccionados no debe exceder de cincuenta, teniendo en cuenta que un 10 % del mismo será para los profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud.

7 - EVALUACION

7.1. Concepción de evaluación:

Para ser coherentes con los principios antes explicitados la forma de concebir la evaluación se inscribe dentro del marco de evaluación cualitativa.

- La evaluación es porcentual: interesa el proceso, como se desarrolla paso a paso y no únicamente el resultado final.
- La evaluación consiste en la descripción e interpretación de lo que se está



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

evaluando.

- Es una actividad eminentemente valorativa y ética.
- Consiste en tener en cuenta a los sujetos que participan en la evaluación. Esto supone una co-evaluación, una responsabilidad mutua.
- La autoevaluación es una exigencia, ya que considera la perspectiva del alumno, principal protagonista de este proceso.
- Supone una clara definición del problema a evaluar y de acuerdo a ello la elección del método. Utiliza la triangulación en las fuentes de información y la pluralidad metodológica.
- Integra la evaluación del alumno, del docente, del proceso y del proyecto en forma permanente y dinámica.
- La evaluación es aprendizaje. Es formativa y no penalizadora.

7.2. Metodología de Evaluación

Si bien en cada uno de los módulos se establecerán las pautas específicas de evaluación, la misma recurrirá a las siguientes fuentes de información:

- Trabajo final de los seminarios y talleres, el cual integrará todo el proceso de aprendizaje realizado: recolección bibliográfica, análisis de documentos, ensayos y también los informes de los trabajos de campo que se realicen con la finalidad de integrar permanentemente teoría y práctica.
- Coloquios en los que se presentarán y discutirán los trabajos finales.

7.3. Acreditación

7.3.1

- En relación a la solicitudes interpuestas por los alumnos, referidas a la acreditaciones de otros cursos de Post-Grado analizará cada caso en particular de acuerdo al Artículo "f" de la Resolución N° 251/91, en cada caso se tendrá en cuenta el nivel de excelencia del Curso, cuyo reconocimiento y/o acreditación, se solicita el programa analítico, la institución que organiza y extiende la certificación.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

El resultado de dicho análisis y la propuesta pertinente será elevada para aprobación del Consejo Directivo, quién otorgará la correspondiente acreditación.

7.4 . Para acceder al título de Especialista en Enfermedades Tropicales Transmisibles, se requerirá:

- Aprobación de los seminarios y talleres de los módulos I, II, III.
- Presentación y aprobación de una propuesta de programación de actividades en un servicio de salud.
- 85 % de asistencia a los seminarios y talleres.

7.4.1. Para acceder a la titulación de Magíster en Tropicales Transmisibles, se precisará:

- Poseer título de Especialista en Tropicales Transmisibles
- Aprobación de todos los seminarios y talleres que integran los módulos IV y V.
- Realización y aprobación del trabajo de campo
- Presentación y aprobación de una Tesis
- 85 % de asistencia a los seminarios y talleres

8 - COMITE ACADEMICO

El Comité Académico estará integrado por tres miembros, uno de los cuales ejercerá la dirección de la Carrera. Para la cobertura de los cargos se tendrá en cuenta los requisitos que establece la Resolución CS 251-91 y se accederá por Concurso.

Al constituirse, el Comité Académico reglamentará todos los aspectos necesarios para el funcionamiento de la Especialización y de la Maestría.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

9 - TESIS DE MAESTRIA

La Tesis consistirá en una investigación que signifique un avance en el conocimiento del tema elegido o un aporte a la solución de problemas específicos. En la misma el maestrando deberá demostrar manejo conceptual y metodológico.

Para la realización de la Tesis, el alumno deberá elegir un director.

Directores de Tesis:

Los Directores de Tesis deberán poseer título de Doctor o Magíster en área de la especialidad y/o acreditar un reconocido prestigio. Principalmente se valorará el dominio de la especialidad elegida por el maestrando. Podrán ser Profesores de Universidad o externos a la misma previa confirmación del Comité Académico.

- La elección del Director la efectuará el Comité Académico de una terna propuesta por el alumno.
- Dentro de los 30 días de presentado el trabajo se nombrará un Tribunal Evaluador integrado por un profesor del área de investigación y dos especialistas en el tema de la tesis.
- El alumno tendrá 30 días para la defensa de su Tesis, debiendo sustentar ante el Comité Evaluador los objetivos y metodologías como así también los contenidos de la Tesis.
- Los miembros del Tribunal deberán emitir un dictamen fundado aprobando o rechazando el trabajo. En caso de resultar reprobado, el sustentante podrá reelaborar su Tesis y presentar un nuevo examen en un plazo máximo que no puede exceder los cuatro cuatrimestres después de finalizado el programa.
- Pueden realizar la Tesis los alumnos que hayan cumplido los siguientes requisitos:

Aprobación de cada uno de los Módulos
Aprobación de los Talleres de Integración

10 - TITULOS

10.1. Especialista en Enfermedades Tropicales Transmisibles



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

10.2. Magíster de la Universidad Nacional de Salta en Enfermedades Tropicales Transmisibles.

11 - FINANCIAMIENTO

El posgrado se autofinanciará con el aporte de los participantes.

JUAN HERIBERTO HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Lic. JUAN JOSE SAUAD
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR
BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. N° 12.328/93.-

implementada por el artículo anterior, el que como Anexo I forma parte del presente artículo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, Secretaría General, y siga a la Facultad de Ciencias de la Salud a sus efectos.-



JUAN HERIBERTO HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.M. MARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Lic. JUAN JOSE SAUAD
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION - CS - N° 021/96